

Unidad de Comunicación Social



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
17 DE AGOSTO 2017**

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Taxi, chatarra"
	"El rector se aceleró con amenaza: Fayad"
	"Sin marcha atrás a los parquímetros: Tellería"
	"Hasta cuatro años de prisión a quienes violenten encuentros deportivos"
	"Darán a mil egresados beca-salario"
	"¡Compromiso cumplido!"
	"Darán experiencia laboral a jóvenes"
	"GOBIERNO PAGARÁ A UAEH: FAYAD"
	"Arranca afiliación al Seguro Popular"
	"Slim gana la partida; las telefónicas le pagarán"
	"Pide INAI 143 mdp para más burocracia"
	"EU tira golpes en el primer round"
	"Se perfila crisis de Trump por su afinidad neonazi"

INSTITUCIONAL

Crónica-Reflexionan sobre derechos electorales indígenas: Desarrollaron el Panel "Contenido e implicación de los Derechos Político Electorales Indígenas"; labor a cargo del instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), a través de la Comisión Especial de Derechos Político-Electorales para Pueblos y Comunidades Indígenas, presidida por el consejero Augusto Hernández Abogado. Indicó el instituto que la cita fue el pasado martes en el Auditorio "Jesús Murillo Karam", éste del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (Icsu), perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Ante un aforo de 270 personas, los disertantes fueron: Rosita de Lourdes Cancino Verdi, defensora Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; el investigador del Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública del Icsu, Guillermo Lizama Carrasco; y Augusto Hernández Abogado. Como moderador Víctor Oscar Pasquel Fuentes, catedrático del Área Académica de Derecho y Jurisprudencia del Icsu. Rosita de Lourdes expuso dos casos particulares en donde aseguró que los obstáculos impuestos a mujeres y hombres indígenas que están interesados en ocupar algún cargo público, terminan por convencerlos de no participar. Al hacer uso de la voz Lizama Carrasco dijo que lamentablemente existe mucha desigualdad jurídica entre los pueblos indígenas, por lo que en la actualidad se vuelve imperativo maximizar las garantías de sus derechos; pues desafortunadamente para el país los rezagos más notorios se reflejan en este sector de la sociedad con una gran lista de agravios en su contra. Al intervenir, Augusto Hernández enfatizó en la importancia de difundir y crear conciencia en la sociedad mexicana en que todos tenemos garantías de acceso ciudadano a los ejercicios electorales, razón por la cual tenemos derecho a votar y ser votados. **(Gabriela Porter, página 11)**

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social



El Sol de Hidalgo-De los que se habla: Los tiempos y las formas cambiaron, afirma, incluso la relación con la prensa, precisando que ante la libertad de expresión no replica toda alusión, aunque reconoce que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) promovió el primer expediente en la entidad luego de la negativa de un medio de comunicación para dar al órgano el derecho de réplica. Es Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del IEE, a quien se le pregunta de reformas electorales que induyen un mayor control financiero hacia el Instituto; su buena o mala relación con la prensa; vehículos comprados en tiempos de austeridad y habla de lo rápido que han transcurrido los meses, entre momentos buenos y difíciles, desde que el IRTE la designó consejera presidenta del órgano público local electoral de Hidalgo. Se le inquiriere de las futuras reformas electorales por aplicar en el proceso electoral de diputados en 2018. las que, dice, solo conoce lo que han filtrado los medios. Señala que los integrantes del Consejo General del Instituto estarán atentos a lo que apruebe el Congreso Local "para apegarlos estrictamente a las reformas que vengan para el próximo proceso. De que los partidos políticos propusieron e induirían un mayor control sobre las finanzas del IEE, Guillermina Vázquez expresa: "Considero que abona alterna de transparencia el asunto del uso y manejo de recursos públicos. Es delicado. Nosotros entregamos cuentas a la Auditoría Superior y precisamente ahorita estamos en la revisión de la cuenta 2016. Ya nos entregaron el oficio de liberación de 2015 y esa propuesta no la veo de mayor control, pues controles tenemos ya que están establecidos en la ley". **ENTRE LOS MEDIOS.** preámbulos, se le pregunta de la relación que tiene con los medios de comunicación en el estado. "En la relación con los medios, mi postura siempre ha sido de respeto. Desde que llegué al Instituto hemos tratado de abrir todos los temas, precisamente porque son la vía para que la ciudadanía esté informada del trabajo que se realiza en el órgano y, sobre todo, garantes de la democracia del estado. "Tenemos un tema específico con un solo medio de comunicación, pero no tiene que ver con que tratemos de violentar su libertad de expresión o como lo manifestaron en un momento, que queríamos adentrarnos en su vida interna y sus finanzas. No es por ese lado". Sentada en su sillón de pequeña oficina dentro de las instalaciones del IEE, la consejera electoral agrega: "Simplemente fue la solicitud de un derecho de réplica que tenía que ver con algunas declaraciones que se hicieron en cuanto a las facultades legales del órgano electoral. Pero con los demás siempre hemos estado abiertos al diálogo". Precisa que el expediente se encuentra en un órgano jurisdiccional. "Veremos cómo se dan las cosas. Es el primer caso por la no publicación del derecho de réplica. La decisión no fue unilateral, lo platicamos en colegiado mis compañeros consejeros y consideramos pertinente solicitarla porque se señalaba que el órgano electoral no tenía facultades para solicitar al medio cierta información que derivó de una queja que interpuso MORENA, pero sí las tiene". Guillermina Vázquez está flanqueada por dos grabadoras colocadas en las coderas del sillón. Una la colocó el reportero. La segunda es de Alejandra Gutiérrez, quien acompaña a la consejera durante la entrevista. "El Código Electoral nos faculta para solicitarla porque se inició un procedimiento ordinario sancionador. La réplica es simplemente para informar que sí tenemos esas facultades legales y que bajo ninguna circunstancia en la solicitud del derecho de réplica transita en el hecho de inmiscuimos en la vida de los medios de comunicación, mucho menos fiscalizar, como se manifestó en alguna nota", explica. "Nosotros qué más quisiéramos, que se destacara las notas del trabajo importante que se realiza en el Instituto", comenta, como el de los últimos meses que aumentó aun sin desarrollarse proceso electoral, y contrariamente hay otra información que se destaca". ¿Como el de la compra de los vehículos? —pregunta el reportero. "No que sea esa nota en sí, sino la forma en la que se aborda, porque ya trasciende en otras cosas; mencionan y vinculan a personas que no toman decisiones. Entonces, pues tampoco puedo estar desmintiendo cada una de las notas, pues en ese sentido, reitero, soy respetuosa". Se le precisa que ya son varios los reporteros que consideramos que es difícil entrevistarla después de conducir las sesiones. "No, ¿quién dijo?", suelta Fallidamente Guillermina Vázquez, bromeando, para luego agregar: "De ninguna manera. Incluso hasta suben y los atiendo aquí, cuando puedo y los tiempos nos lo permiten. Estoy atenta a cualquier situación, aunque no me gusta mucho dar entrevistas cuando la situación únicamente es el ataque. Pero no, siempre los atiendo cuando es en relación con el trabajo del Instituto". Guillermina Vázquez, quien desde septiembre de 2015 se convirtió en la primera mujer en presidir el Instituto, afirma que la sociedad ha cambiado. Solo para contextualizar, se cita que María Luisa Pérez Perusquía fue elegida por sus compañeros diputados como presidenta de la Junta de Gobierno de la 63 Legislatura del Congreso Local desde septiembre de 2016, mientras que Blanca Sánchez Martínez designada magistrada por la Cámara de Diputados y luego por sus homólogos presidenta del Tribunal Superior de Justicia desde noviembre pasado. Las dos primeras oriundas de Ixmiquilpan, mientras que la tercera de Actopan, ambos municipios del Valle del Mezquital. **FRENTE AL PROCESO 2018.** La consejera presidenta del IEE resalta que desde que condujo el proceso anterior, los integrantes del Consejo General están

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social



abogados, al igual que los titulares de las direcciones ejecutivas, a los temas que les competen a los trabajos previos del próximo proceso electoral, algunos de ellos en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE). "Es para preparar el escenario de 2018. Ya hicimos el análisis del reglamento de elecciones, del convenio de colaboración con el IN, F, y su anexo técnico; lo único que no nos llega es el anexo financiero. Estamos por firmar el 7 de septiembre el convenio de colaboración", explica, agregando que se respetará la fecha del 15 de diciembre como el inicio del proceso electoral en Hidalgo. Su embargo, comenta que habría ajustes cuanto a las fechas del calendario relacionadas en las campañas y precampañas debido a que serán 30 estados los que tendrán elecciones locales concurrentes con la federal, aunque, dijo, aun no es oficial porque el INE dialoga con los partidos políticos para ello, "Pero nosotros tendremos que atender los lineamientos y acuerdos que en ese sentido apruebe el INE. Mientras, seguimos trabajando en diversos temas, como el de las asambleas constitutivas de las asociaciones civiles que aspiran a tener registro de partido político estatal. Asegura que aunque por primera ocasión se realiza este procedimiento, ya están consolidados los equipos del IEE que acompañan a estas agrupaciones, mientras que el trabajo de los consejeros y direcciones ejecutivas Continúa y ya se cuenta con avances en el diseño de documentación electoral y otros preparativos de los que debe dar su aprobación el INE. Aunque cita como temas pendientes el de la convocatoria por emitir a los interesados en ser candidatos independientes para la elección de diputados de 2018, así como la integración de los 18 consejos distritales locales. **CÓDIGO MAS PRECISO, MENOS CONFLICTOS.** Se le detalla que en la reforma electoral por aprobarse los partidos políticos incluyeron un plazo para solventar aquellas omisiones que pudieran tener en la presentación de solicitud de registros de candidatos, periodo que no estaba incluido y que causó dificultades en el pasado proceso electoral. "Como te comento: no hemos participado en las mesas de la reforma; oficialmente no sabemos en qué sentido vengan las propuestas. Solamente conocemos lo que han publicado los medios. Pero si como dices está por aprobarse el que se amplíe el plazo para subsanar omisiones derivados del periodo de registro de candidatos, pues para nosotros y los partidos políticos es bueno. Muy acertado el plazo que previeron". —¿No fue el plazo que faltó para evitar problemas en la paridad de género horizontal vertical y sustantiva? "En, todo el proceso anterior trabajamos muy de la mano de los partidos para el tema de género. Ninguno puede decir que no, pues estuvimos atentos revisando desde que presentaron el primer avance cuando se venía el periodo de registro. Debo reconocer la labor de la consejera Martha Alicia que estuvo al frente de la Comisión, sentada con los partidos, revisando planillas y fórmulas para que cumplieran con paridad. "En teoría, todos cumplían. Ya cuando se vino el registro con nombres reales, pues fue cuando hubo situaciones que se salieron de la norma. Si en este momento se prevé la regulación y sobre todo con los temas de reelección y paridad, los partidos deben estar muy atentos. Saben que en cualquier momento pueden acercarse al Instituto para trabajar conjuntamente y llegar a un periodo de registro sin ningún problema y no tengan nada que solventar". **SE HAN VIVIDO COSAS BUENAS Y OTRS FUERTES.** A Guillermina Vázquez se le ve relajada, ya lejos de aquel semblante tenso de cuando inició y en el que parecía estar más a la defensiva que perceptiva a las preguntas. Ella misma comenta: "Me siento tranquila, fortalecida, tengo el respaldo de la Junta Local Ejecutiva, que somos un colegiado que estamos también muy unidos, trabajando bien y en el mismo sentido mis compañeros consejeros. "Estamos preparados para enfrentar el 2018. Si hay muchos temas por atender. Sí, es un reto y fuerte, precisamente porque vamos a un proceso concurrente con la elección federal. Hay asuntos en que debemos poner especial atención y en los que debemos colaborar cuando no están al cien por ciento en nuestras manos, como la integración de las mesas directivas de casilla, las que si bien es cierto que le corresponden al INE, nosotros somos coadyuvantes en ese trabajo y debemos participar con estrategias para fomentar la participación ciudadana". Califica la instalación de casillas únicas como un reto nacional, pues recibirán el voto para presidente, senadores y diputados federales, al igual que, en Hidalgo, de diputados locales. Para ello, añade, se incorporan dos funcionarios más que atenderán la elección estatal. "Debemos estar inmersos también en la capacitación para que no nos genere ninguna situación o acción que tenga que ver con paquetes estatales acaben en el INE; en la recolección de paquetes y en los distritos locales debemos estar atentos. Es un reto muy interesante y tenemos los elementos para afrontarlo de forma profesional y sacarlo adelante". **LOS ÚLTIMOS SEGUNDOS.** Restan 4.5 segundos en la grabación y se escucha a Guillermina Vázquez hablar de su vida personal a pregunta expresa del reportero. "Estoy bien. En lo personal muy contenta con el trabajo que tengo' muy satisfecha en los meses que se han pasado rápido, muy rápido desde septiembre de 2015 a la fecha. Ha sido tanto trabajo que ya no sé a veces en qué día vivo", refiere sonriente, facción que pocas ocasiones se llega a mirar. Sin embargo, subraya que está

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

contenta, En mi vida personal, con mi familia, bien. También estoy tranquila y eso me permite estar aquí, inmersa en el trabajo y dedicándome al cien por ciento en esta responsabilidad. **(Redacción, Ojo: Política)**

Vía Libre-Faltan defensores de derechos político electorales de pueblos indígenas: Se requieren más defensores y promotores de los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas, también de reformas legislativas fuertes y más daras que garanticen el acceso a éstos; pero sobre todo, de que exista una aplicación oportuna del marco jurídico coinciden los expertos. Durante el panel denominado "Contenido e implicación de los Derechos Político-Electorales Indígenas" promovido por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) se abordó desde los albores del sistema de justicia electoral, la inclusión y reconocimiento de los derechos indígenas en materia político-electoral hasta las defensorías. Rosita de Lourdes Cancino Verdi, defensora Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, indicó que pese a las reformas y avances, el reto aún es grande y hay violaciones sistemáticas en diversas regiones porque no se ha permeado la protección de los derechos. Guillermo Lizama Carrasco, investigador del Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEH, refirió que el modo democrático implementado tiene desigualdades que deben solventarse; pero se requiere de más acciones afirmativas, porque aún se adolece en la parte social y política, pues los casos que piden justicia hablan por sí solos. Augusto Hernández Abogado, consejero electoral y Presidente de la Comisión Especial para la atención de los Derechos Político-Electorales de Pueblos y Comunidades Indígenas del IEEH, refirió hubo un reconocimiento tardío de estos derechos y sobre todo de su tratamiento para las resoluciones. El consejero electoral local indicó que en un principio no había una tutela definida, así que a modo de numerosas jurisprudencias se construyó, y se sigue haciendo, un panorama un poco más definido para garantizar los procesos, instituciones y un tránsito del sistema Político-Electoral donde se induya a una población multicultural participativa y activa. **(Nelly T éllez, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Deja Molina dirigencia del PANAL por 90 días: Con la finalidad de elaborar la agenda legislativa del primer período de sesiones del segundo año de ejercicio, el diputado Eliseo Molina Hernández solicitó una licencia por 90 días para separarse de su cargo como presidente del Partido Nueva Alianza (Panal), aprobada por el consejo estatal del instituto el 15 de agosto pasado. Así lo informó el también integrante del Comité de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), quien detalló que retornará a los trabajos del partido el 15 de noviembre. "Trabajaré en unas propuestas con los diputados Marcelino Carbajal y Ana Bertha Díaz, no quisiera adelantar por respeto al trabajo de los compañeros, pero en su momento daremos a conocer cuál será esa agenda; uno de los temas prioritarios es la educación". Asimismo, señaló que el Panal necesita una persona que dirija a la militancia rumbo al proceso electoral de 2018, por lo que José Luna Mejía, actual secretario general, quedará al mando del instituto político. **(Marisol Flores, página 07)**

El Independiente-Eliseo Molina se retira de Nueva Alianza solo por 90 días; (Manuel Martínez, página 03)

Síntesis-Juan José Luna Mejía toma las riendas de Nueva Alianza; (Jaime Arenalde, página 04)

Crónica-Insiste Morena en la consulta popular: Incluir la consulta popular, referéndum y plebiscito en el Código Electoral hidalguense, a fin de que la ciudadanía tenga mayor participación en toma de decisiones o implementación de políticas públicas, de acuerdo con el dirigente estatal de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Abraham Mendoza Zenteno, fueron algunos temas que plantearon durante el segundo foro para una reforma. Luego de celebrar el segundo foro hacia una reforma electoral local, donde asistieron consejeros electorales, representantes de partidos políticos y académicos, expusieron diversos temas que podrían induirse para optimizar disposiciones en la materia. Mencionó la urgencia de implementar acciones positivas para garantizar la participación de perfiles indígenas en distritos o municipios que reúnan estas características, en el caso de Hidalgo, en jurisdicciones de Ixmiquilpan y Huejutla, que son de este tipo. También la urgencia de optimizar lineamientos y reglamentos del Instituto Estatal Electoral (IEEH), principalmente especificar los plazos para que los candidatos y partidos subsanen los requisitos durante las etapas de registros. "Además incluir la consulta popular, referéndum y plebiscito, para someter a consideración de los ciudadanos alguna ley o acción importante de gobierno, consideramos que en los distritos indígenas debe existir un mecanismo que garantice la participación concreta de estos perfiles y se vean reflejados en el Congreso, creo que bastaría una acción afirmativa por parte de los partidos para que se comprometan en esos temas". También insistió en la tipificación de la violencia política por razón de

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

género como causal de nulidad en los comicios, pues es importante retomar el tema y determinar sanciones para no se repitan casos como en los comicios del año pasado. En próximos días la dirigencia estatal de Morena presentará públicamente las propuestas y llevará las iniciativas al Congreso, para que los diputados retomen algunos aspectos. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-A lista PRI cambios de líderes para sus órganos adherentes: Esperan la renovación de liderazgos en organizaciones y sectores adherentes al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo, prácticamente ocho de estas agrupaciones "tricolores" vendieron su periodo estatutario, por tanto vislumbran que antes de septiembre apresuren este proceso, al igual que comités y consejos políticos municipales. Los sectores y organizaciones adherentes al PRI son agrupaciones jurídicamente independientes del partido, pero difunden los principios priistas enfocados a determinados sectores sociales como mujeres, jóvenes, académicos, empresarios, etcétera. Prácticamente los dirigentes de casi todas las organizaciones adherentes "tricolores" en Hidalgo cumplieron sus periodos legales. Fuentes al interior del partido confirmaron que una vez que terminaron los trabajos de la XXII Asamblea Nacional emitirán los respectivos edictos para estas renovaciones. En el caso del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (Onmpri), Guadalupe Muñoz, preside la agrupación desde 2009; la Red Jóvenes por México (RJMéxico), arribó al cargo el pasado 2013, Roberto Núñez, y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), con Ramón Vicente Díez, que llegó en 2014. Asimismo el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político A. C. (Icadep), César Jiménez Ortiz, asumió la presidencia desde diciembre de 2012; en Movimiento Territorial (MT), está Herbert Jonás Reyes, quien tomó las riendas del organismo el 14 de septiembre de 2011. También en el caso de la Confederación Nacional Campesina (CNC), feneció el periodo de Citalcóatl Moreno como presidente, pues rindió protesta el 25 de marzo de 2013 y su encargo dura cuatro años. En cuanto a la Fundación Colosio, filial Hidalgo, Oziel Serrano asumió el cargo en diciembre de 2012; también el Movimiento PRI MX que el 16 de junio de 2014 designó a su cabecilla, Julio César Estrada. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Pese a informe Panal sí recibió recursos: Pese a que Nueva Alianza (Panal) informó que en los últimos cuatro años no recibió dinero por parte del Comité Ejecutivo Nacional, en reportes de fiscalización que realizó el Instituto Nacional Electoral (INE) data que el "partido turquesa" obtuvo más de 132 mil pesos durante 2015. Cuestionados los nueve partidos políticos con registro en Hidalgo respecto a cantidades de dinero que ejercieron por parte de dirigencias nacionales, específicamente durante los años 2013, 2014, 2015 y 2016, los comités estatales del Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM), Panal, del Trabajo (PT) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) rechazaron que en ese periodo adquirieran financiamiento de sus órganos de dirección a escala federal. Sin embargo, al cotejar el informe anual sobre el origen y destino de los recursos del "partido turquesa", exhibió que en el rubro de transferencias internas existe una cantidad por 132 mil 372. 94 pesos correspondiente a lo que otorgó el Comité Ejecutivo Nacional a la dirigencia estatal en el año 2015. Cabe mencionar que, durante ese ejercicio, la cúpula no reportó gastos por transferencias a fundaciones. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente-A probarán ayuntamientos reforma electoral; fuera aumento de financiamiento: Los partidos políticos planean enviar al Congreso de Hidalgo la reforma al código electoral la próxima semana, con la finalidad de que haya tiempo suficiente para que más de la mitad de los ayuntamientos la sancionen, al contemplar modificaciones a la Constitución. Por tanto, quedó fuera la propuesta de incrementar el presupuesto de los partidos políticos y el empate de elecciones. Eliseo Molina, diputado de Nueva Alianza, apuntó que la reforma electoral contempla una modificación a la Constitución del estado al establecer un periodo de 90 días para que los funcionarios se separen de sus cargos con tal de participar como candidatos. Ante ello, las dirigencias de los partidos políticos dialogarán con los presidentes municipales con la finalidad de que sus cabildos avalen la reforma antes del 15 de agosto, fecha límite para publicar las modificaciones y apliquen en el próximo proceso electoral. Durante la actual semana, la mesa política analizará una propuesta del Partido Acción Nacional (PAN) sobre considerar la violencia de género en el código, así como de Movimiento Ciudadano que propone un congreso juvenil y un observatorio, para determinar si entran en la reforma. Con dichas propuestas o sin ellas, los partidos enviarán la reforma con los temas aprobados al Congreso de Hidalgo, dijo Eliseo Molina. El diputado apuntó que la mesa política quedará abierta hacia próximos procesos electorales para analizar el empate de elecciones, con tal de ahorrar recursos públicos en los comicios. Entrevistado por separado, el dirigente de Encuentro Social (PES) Daniel Andrade Zurutuza coincidió en que la reforma pactada por los partidos será enviada por el Poder Ejecutivo al Congreso local la próxima semana.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Apuntó que hasta el momento quedó fuera la propuesta de aumento del financiamiento público de los partidos. **(Víctor Valera, página 05)**

PLANO ESTATAL

Criterio-UAEH recibió 47 de 142 mdp que le adeudan: FAYAD: El gobierno depositó 47 millones de pesos a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) en las últimas dos semanas, afirmó Omar Fayad Meneses sobre la advertencia del rector Adolfo Pontigo Loyola, quien dijo que la institución marchará el 23 de agosto para exigir 142 millones 387 mil pesos de ministraciones pendientes. Ese día iniciará la Cumbre Hemisférica de Alcaldes 2017, en la que prevén visitantes de alrededor de 24 países. Ante este panorama, el mandatario dijo que el rector "se aceleró", pues previo a la advertencia de manifestación, afirmó, no había hablado con él. "Se aceleró o lo aceleraron, él responde a una dinámica con la universidad que yo entiendo, que respeto", declaró al conducir la inauguración de afiliaciones al Seguro Popular 2017, en Tizayuca. Pontigo, aseguró Fayad, advirtió de la marcha sin una plática previa con el gobierno, el cual está "dispuesto" a cumplir demandas de la UAEH, añadió, aunque no todas, como subvencionar el equipo de básquetbol o enviar la filarmónica a Londres. Autoridades de la universidad negociaron ante la federación la asignación de 90 millones de pesos; de éstos, Hidalgo debería pagar 70 millones, pero no los tiene, aseveró Fayad. El "gasto corriente" de la casa de estudios es por mil 674 millones 882 mil 116 pesos y supera, dijo, al del estado, que es por 897 millones 334 mil 488 pesos, justificó. Para atender la demanda universitaria, la Secretaría de Finanzas acordará un calendario para el depósito de los recursos que faltan por otorgar, alrededor de 90 millones de pesos, dijo. Adeudo de agua Añadió que negocian para que la UAEH –y el resto de organismos públicos– pague por el servicio de agua, cuya deuda, según la comisión intermunicipal (Caasim), supera los 169 millones de pesos. El gobierno estatal carece de 70 millones de pesos para otorgar la contraparte de un recurso asignado por la federación a la UAEH, dijo Fayad. mil 674 millones 882 mil 116 pesos es el gasto corriente de la UAEH, afirma mandatario. **(Susana Jiménez, página 06)**

Crónica-Responde gobernador ante supuesto adeudo con UAEH; (Alberto Quintana, página 08)

El Independiente-Pagará gobierno deuda a UAEH: Fayad; (Lourdes Naranjo, página 03)

Capital Hidalgo-Fluyen recursos a la UAEH: Fayad; (Lorena Montiel, página 06)

El Sol de Hidalgo-Anunció que la UAEH recibió 47 de 142 millones pendientes; (Alberto González, página 10A)

Plaza Juárez-Paciencia pide Fayad a la UAEH, para entrega de recursos; (Redacción, página 6B)

Síntesis-Gobierno cumplirá pago a la Universidad Autónoma; (Edgar Chávez, página 03)

Crónica-Subraya Fayad importancia de afiliar al Seguro Popular: En Hidalgo se trabaja para salvaguardar la salud de los hidalguenses, por ello se llevan servicios médicos a zonas marginadas, afirmó el gobernador Omar Fayad durante el arranque de la campaña de afiliación al Seguro Popular 2017, realizado en Tizayuca. Ante la presencia del alcalde, Gabriel García Rojas, el mandatario estatal subrayó que coordinan esfuerzos para integrar a más beneficiarios a los servicios que otorga el organismo del Sector Salud en el estado. Consideró que es de suma importancia cumplir la meta de 200 mil afiliados, a través del Sistema DIFH, para inhibir la intranquilidad que traen consigo los problemas de salud en las familias. "Es muy importante que hagamos el esfuerzo de afiliar o reafiliar al Seguro Popular, porque es la única opción para quienes no gozan de otra atención médica". Añadió que mediante las visitas sorpresa se han podido constatar las necesidades en hospitales y clínicas, al tiempo que reiteró su compromiso de lograr el 90% de abasto en medicamentos y material de curación para fines de este año, por lo que refrendó su apoyo y respaldo a la Secretaría de Salud para alcanzar estos objetivos. Omar Fayad manifestó que debe fomentarse la cultura de la Seguridad Pública en Tizayuca, donde anunció la instalación de cámaras de videovigilancia y la llegada de 600 elementos de la Fuerza Conago, Marina y Ejército. Abraham Rublío Parra, director general del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, reconoció que aún algunos sectores de la sociedad desconocen cómo incorporarse al programa, de ahí la importancia de vincular acciones con el DIFH para beneficiar a quienes no cuentan con este apoyo. El edil Gabriel García Rojas comentó en su turno que más de 12 mil pobladores serán afiliados al Seguro Popular, lo que beneficiará a gran número de habitantes de las diferentes colonias y del propio ayuntamiento. Reconoció al gobierno de Hidalgo por las mejoras en materia de Salud a favor de los habitantes de aquella región, especialmente de quienes más lo necesitan, así como las acciones en materia de seguridad emprendidas en el municipio. **(Alberto Quintana, página 03)**

El Independiente-Busca gobierno arreglar "desmadre" en sector salud; (Lourdes Naranjo, página 07)

SÍNTESIS INFORMATIVA



Unidad de Comunicación Social

Capital Hidalgo-Va Seguro Popular por 11 mil afiliados; (Lorena Montiel, página 06)
El Sol de Hidalgo-Equipamiento de Hospitales, primordial: Fayad; (Alberto González, página 10A)
Uno más Uno-Gobierno de Omar Fayad amplía la atención médica en Hidalgo; (Redacción, página 06)

Capital Hidalgo-Fomenta Fayad la experiencia laboral: Con el fin de que los egresados de las universidades del estado adquieran experiencia en el campo laboral, Omar Fayad anunció el lanzamiento del programa Mi Primer Empleo, Mi Primer Salario, con el que se apoyará con becas-salario a los profesionistas. El gobernador indicó que además del recurso destinado a los jóvenes, se incentiva a las empresas que ceden sus espacios para la incorporación de los graduados, y de esta manera fomentar e impulsar la actividad económica en la entidad. La beca-salario que pagará el gobierno será de cuatro mil pesos mensuales con una aportación del empresario de 500 pesos al mes por becario, de mil pesos cuando se trate de medianas empresas y de mil 500 cuando el profesionista participe en una empresa grande. Al finalizar el periodo, el empresario se comprometerá a contratar a uno de cada dos profesionistas que participaron con él. "Se trata de que tengan cabida en un medio que exige capacitación, conocimientos, pero también de experiencia laboral, de la que carecen", indicó. Afirmó que se pretende reducir la dificultad que se presenta a los jóvenes para encontrar un empleo que esté enfocado a los estudios que realizaron. Además, buscan contribuir a bajar los índices de desempleo que se registran en el estado. Un total de 24 mil pesos aportará el gobierno estatal por cada persona que se incorpore al programa, esto cubrirá los primeros seis meses de sueldo del empleado, para que de este modo genere experiencia y desarrolle sus capacidades en las empresas hidalguenses. Durante el evento, Omar Fayad estuvo acompañado por egresados, además del director general de Giant Motors, Elías Massi; Sayonara Varga, titular de Educación Pública y José Luis Romo Cruz, secretario de Desarrollo Económico. El programa cuenta con 176 empresas registradas que ofrecen 359 vacantes, así como el alta de 179 aspirantes profesionistas. **(Redacción, página 08)**

Milenio-Pagarán primeros meses de sueldo a mil profesionistas; (Redacción, página 08)

Síntesis-Darán a mil egresados beca-salario; (Edgar Chávez, página 03)

Uno más Uno-iCompromiso cumplido!; (Redacción, página 07)

PLANO MUNICIPAL

Plaza Juárez-Continuarán diálogo con ciudadanía en tema de parquímetros: Yolanda Tellería Beltrán, presidenta municipal de Pachuca, indicó que es su deber seguir teniendo diálogo con la ciudadanía, principalmente en lo que respecta al tema de la instalación de los parquímetros y aseguró que buscarán la manera de dar a conocer los beneficios de los mismos. A su vez, aseveró que espera el tema no se "politice" y reiteró que la información es primordial en estas situaciones, "queremos seguir trabajando con ellos, dar a conocer los beneficios, y sobre todo yo espero que no se politice el tema, a veces se tocan otros puntos en este tipo de señalamiento que no deberían de ser, hay que ser cuidadosos con eso". Por otra parte, aseguró que en todas las instancias gubernamentales se han instalado parquímetros y que de ser necesaria su presencia en algún diálogo, estará ahí, "en todas las instancias se han instalado, tan solo en palacio de gobierno se están instalando y bueno, están trabajando nuestros funcionarios, pero si fuera necesario estaremos en el diálogo, aunque están ellos, los secretarios y funcionarios, que trabajan con responsabilidad para poder terminar con esta situación". Finalmente, señaló que la "concientización" no es únicamente labor del ayuntamiento, sino que la empresa Movipark también tiene el deber de participar en estas acciones. **(Abraham Ramírez, página 3A)**

SÍNTESIS INFORMATIVA



Unidad de Comunicación Social

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Fuerza Conago en Hidalgo

Ayer comenzó de forma oficial el operativo de Fuerza Conago en Hidalgo en donde policías provenientes de la Ciudad de México, Puebla, Guerrero y Estado de México apoyaron a la corporación hidalguense con filtros carreteros y vigilancia de las principales zonas donde se han presentado ilícitos y denuncias. De acuerdo con el secretario de Gobierno del estado, Simón Vargas Aguilar, el primer punto donde se desplegó a los elementos de apoyo fue el municipio de Tizayuca en los límites con Estado de México en donde se espera que la presencia de los uniformados no solo inhiba sino entregue resultados inmediatos como la captura de integrantes de bandas delictivas que operan en la zona. ¿Es realmente un modelo exitoso el de la Fuerza Conago?, si se toma en cuenta la labor de inteligencia que, supuestamente, con anterioridad se realiza y con el acceso a la información que comparten los principales mandos de seguridad de los estados, no solo debe ser un caso de éxito sino que sus resultados deben ser inmediatos y positivos. El hecho de que acudan corporaciones de otros estados a revisar vehículos en la carretera México-Pachuca o en la franja que divide a Hidalgo con Estado de México no es casualidad; de inicio es una de las principales zonas donde más se denuncian robos en caminos, en viviendas y en general, por lo que tras unas horas ya se debió haber tenido algo de información sobre lo que acontece. En su primera incursión en Guerrero, se registraron diversas detenciones, sin embargo no se contrarrestó el clima de inseguridad de aquella entidad puesto que en las primeras 24 horas de presencia de elementos de los estados que componen el dispositivo se reportaron al menos 40 muertes. Es evidente que Pachuca no es Chilpancingo pero el hecho de desplegar una fuerza de seguridad importante provoca que el movimiento delictivo tanto de organizaciones como de sus integrantes tenga alguna respuesta. Ayer, por ejemplo, en la México-Pachuca pasajeros intentaron linchar a un asaltante en las inmediaciones de Ojo de Agua, que aunque es Estado de México, es prácticamente una región que colinda con Hidalgo y donde los autotransportes son los mismos que recorren de la entidad a la Ciudad de México. En la capital hidalguense y su zona metropolitana se espera que puedan reducir el índice de inseguridad que se ha presentado en fechas recientes sobre todo con robos al por mayor; lo que haría falta, quizá, es el acompañamiento de las fuerzas federales para que no solo se revisen automóviles o calles, sino que se ataquen de forma directa problemas como el robo de combustible, la venta de droga en las calles y diversos ilícitos graves como el secuestro o la extorsión con la información que las autoridades estatales puedan compartir.

(Eduardo González, página 06)

Criterio-Narraciones...

LOS 25 MILLONES DE BERGANZA

Lucirse durante el debate a la gubernatura de Hidalgo le comienza a costar caro al exandidato a la gubernatura de Hidalgo, Francisco Xavier Berganza. Casi un año después de que Omar Fayad lo denunciara por la vía legal —que no penal—por daño moral, un juez dictaminó que éste debe pagarle al ahora gobernador 25 millones de pesos, además de ofrecerle una disculpa pública. El cantautor-político salió este fin de semana en redes sociales a despotricar contra la jueza que lo condenó a pagar dicha suma, alegando no tener la cantidad de dinero requerida y llamando a la prensa nacional para que saliera a defenderlo. Este tema lo orillará, desde ahora, a buscar una alianza política con el PAN o con Morena para intentar llegar al Senado, pues si bien estará metido en este embrollo, que va para largo, nada le quita sus derechos político-electorales. Puede votar y ser votado. Los señalamientos de Berganza son graves; en-dilgarle a quien sea responsabilidad en el asesinato de un activista defensora de la diversidad sexual no es poca cosa, menos cuando se hace de manera electoral y sin presentar pruebas. Hablar sobre la orientación sexual de cualquiera sobra decir que es vulgar y bajo, más cuando se habla en nombre de Dios. Sin duda, ambas partes llegarán hasta las últimas consecuencias, lo que nos dará nota por largo tiempo, y a Francisco Xavier le dará reflectores, que dudo, le den puntos para llegar al Senado.

Fuerza Conago

Seiscientos policías de seis estados llegaron ayer a Hidalgo, está en la primera parte de la estrategia de seguridad, que pronto traerá al Ejército y Marina. (Jorge Ávila, página 02)

SÍNTESIS INFORMATIVA



Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Ayer el gobernador **Omar Fayad Meneses** dio a conocer que ya fueron depositados **47 de los 140 millones de pesos del subsidio presupuestal** que el estado otorga anualmente a la **Universidad Autónoma de Hidalgo**; el mandatario señaló que espera que la máxima casa de estudios de la entidad destine presupuesto para mejorar calidad educativa y no para cuestiones como el **pago del equipo de básquetbol profesional Garzas de Plata** o para un **viaje de la Orquesta Sinfónica a Londres**, proyectos que al parecer pretenden realizar las autoridades universitarias con el fondo que les otorga el gobierno.

: **Que** Hablando de los recursos del pueblo, los que siguen sin comprobar sus **cuentas públicas 2015** son **21 municipios** en donde destaca **Mineral de la Reforma** con más de **26 millones de pesos** y **Actopan** con casi **17 mdp**, incluso ya superando a **Santiago de Anaya**, por lo que los comentarios negativos no se han hecho esperar ya que a cuatro meses de llegar a 2018 los ex ediles **Filiberto Hernández Monzalvo** y **Gregorio Hernández Serrano**, siguen debiendo bastante del dinero que debieron haber empleado para el bienestar de la población.

: **Que** El que pidió licencia temporal al cargo de presidente del **Comité Directivo Estatal de Nueva Alianza** es el diputado local **Eliseo Molina Luna** quien argumentó que por cuestiones legislativas que debía atender de tiempo completo dejará el partido magisterial en manos de **Juan José Luna Mejía** por el lapso de tres meses aproximadamente pero que ya amenazó con regresar antes de que acabe el año para cobrar el respectivo aguinaldo que para el profesor viene en doble empaque pues uno es del **Congreso local** y otro de su partido.

: **Que** Por fin la **estrategia para dar empleo a jóvenes egresados** es una realidad en **Hidalgo** y los primeros mil beneficiados alistan su beca. Este proyecto resulta peculiarmente interesante si se toma en cuenta que encontrar un primer empleo es difícil ya que la mayoría de las empresas solicita personal con experiencia, así que **"Mi primer empleo, mi primer salario"** es una estrategia interesante para ambas partes.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Trabajaremos con ello mediante el diálogo, de verdad lo único que pido es que no se politice el tema. Muchas veces vamos a otros puntos que no deberían de ser, ya que lo que se busca es el beneficio de los ciudadanos y del municipio"

Yolanda Tellería Beltrán

Edil de Pachuca, sobre parquímetros

"Nos da mucho gusto que estén corporaciones policiacas de élite de otros estados que vienen a sumarse al compromiso del gobernador de combatir a la delincuencia y al crimen organizado y brindar la seguridad que los hidalguenses se merecen"

Simón Vargas Aguilar

Secretario de Gobierno, sobre fuerza Conago

"El edipse es especial porque va a abarcar gran parte de Estados Unidos, es un edipse total, el cual se podrá ver y apreciar en zonas altamente habitadas y ahí radica la importancia de este evento astronómico, ya que se podrá apreciar en diversos puntos y afectará la rutina de las personas"

Silvia Ambrosio Cruz

Investigadora sobre edipse parcial de sol

(Redacción, página 06)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

QUE las corrientes que pueden influir en la designación del futuro fiscal anticorrupción en Hidalgo se dirigen con insistencia hacia el mismo lugar, por lo cual algunos bien enterados aseguran que quien lleva la estrellita en la frente para este encomiable encargo es un exdirigente patronal, cuyas siglas son SB. ¡Habría que cotejar listas para adivinarlo!

QUE los mil 500 comités seccionales que presumen tener en el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) serán fiscalizados por la dirigencia nacional de ese partido, luego de que se tiene la sospecha de que sólo 300 de los comités tendrían un sustento real y el resto serían "padrones de papel", aun cuando en su integración se habrían invertido más de 2 millones de pesos, cuyo destino no ha podido explicar el líder morenista Abraham Mendoza.

QUE nadie en la Secretaría del Medio Ambiente del estado se dio cuenta cuando la Conagua talaba más de 500 árboles en la ribera del Río Tula, a la altura de la comunidad de Jalpa; el ecocidio ya está hecho; sin embargo, de los responsables nadie sabe nada, ni la dirección de esta dependencia federal en el estado, donde se limitan a mandar boletines sobre el estado del tiempo, pero de la inversión que supera los mil 800 millones de pesos para el Río Tula nadie sabe.

QUE las autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) no únicamente están convocando a trabajadores y administrativos de la casa de estudios a marchar el próximo 23 de agosto, sino también a sus familias. Bajo las ordenes de Gerardo Sosa, han advertido que acudir, para presionar al gobierno del estado por el pago de más de 140 millones de pesos, no es voluntario, es obligatorio.

QUE con eso de las investigaciones por desvíos de dinero en la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) deberían de investigar a los que dobletean sueldo, desde subsecretarios, directores generales y de área; por nombrar un ejemplo, está Jorge Hernández Márquez, quien recibe un pago por una plaza de titular C de Normales, además de honorarios como director general; otro beneficiado es Rodolfo Ortega Roque, quien tiene 42 horas, además de recibir honorarios como director de área; Manuel Vidales cobra como subsecretario y como maestro jubilado.

QUE no sólo las dirigencias municipales del PRI son renovadas; en los sectores y organizaciones también habrá movimientos, así que los actuales líderes de la CNC, CNOP, CTM, OMPRI, red de jóvenes, Fundación Colosio y el Movimiento Territorial tendrán que comenzar a poner todo en orden para entregar su oficina antes de 2018.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Movimientos telúricos azotan al Cardonal, ¿será la avasallante Fuerza Conago que viene a barrer a la delincuencia?

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-José Huerta: Aparece el Citnova como el responsable de ejecutar las políticas en materia de ciencia, tecnología e innovación, que integre los esfuerzos del sector productivo, científico, académico y público; así como fomentar la formación de recursos humanos de alto nivel en el ámbito nacional y en el extranjero, sólo por citar algunas de las acciones. De ahí que el papel de Huerta Cruz no sea menor.

Abajo-Jorge Aldana: Y bueno más le valdría al alcalde, antes de andar planeando viajecitos al extranjero no pretexto de "X o Y" proyecto, ponerse a trabajar en el tema de la transparencia y la rendición de cuentas pues en los últimos datos vertidos por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo a Santiago de Anaya, municipio que lidera, no le fue nada bien.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

PREPARATIVOS

Faltan sólo pocas semanas para el Primer Informe de Actividades del gobernador Omar Fayad, documento que el mandatario estatal llevará de manera personal hasta la sede del Congreso local, desde donde se espera un mensaje relativo a los avances y retos que registra la entidad. Por lo que se sabe hasta ahora no habrá, como en otros años y administraciones, evento masivo y de lucimiento de perfiles, en conformidad con el tema de la austeridad sino un acto para comunicar logros verdaderamente a la población hidalguense.

CUMBRE

Informaron los grillitos que también ya está todo listo para recibir en Hidalgo a los integrantes de la XXI Cumbre Hemisférica de Alcaldes, que representará al movimiento municipalista continental más importante reunido en México, calificado como una fiesta de solidaridad, cabe recordar que este importante encuentro es resultado de las gestiones del propio gobernador Fayad, quien siempre ha mantenido un profundo interés por los temas y acciones derivados de este tipo de reuniones. Tendrá verificativo del 23 al 26 de agosto y convocará a líderes de 24 países, así como a alcaldes y concejales de 16 mil 360 municipios latinoamericanos, de ahí su relevancia a escala internacional.

SUEÑA

Crecen cada día más los rumores relativos a que el alcalde de Mineral de la Reforma, Raúl Camacho, anda más que movido y preocupado por obtener una candidatura a la diputación federal para 2018, el único obstáculo que encontraría en ese camino, de concedérsele tal suerte, es el hoy legislador local Luis Baños, con quien tendría que competir por la posibilidad bajo las siglas del PAN. Sólo así podría comprenderse el porqué para el joven edil dicha demarcación parece no importar le en lo absoluto pues lo cierto es que los problemas son demasiados.

MILAGRITOS

Otro alcalde al que también de plano "se le botó la cuira", como dijera los clásicos, es Pascual Charrez, polémico y gracioso como siempre ahora afirma que la Diana Cazadora ubicada en el centro de Ixmiquilpan es "milagrosa", pero mucho depende de la monedita que se le lance a la fuente para recibir los favores de esta efigie, además de pedirle con verdadero fervor y fe. Lo que no dice el municipio es a dónde va a parar el dinero que se recolecta luego de pedirse los deseos... No cabe duda que esta familia siempre da de qué hablar.

(Redacción, página 02)

Comentado [1]:

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

PLANO NACIONAL

El Universal-Slim gana la partida; las telefónicas le pagarán: Carlos Slim ganó la batalla en el máximo tribunal. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó ayer la propuesta de conceder un amparo a Telcel para que a partir del próximo año no se le aplique la tarifa cero de interconexión. El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tiene la competencia de resolver la tarifa asimétrica de Telcel a partir del próximo año y la empresa no cobrará retroactivamente lo que no le fue pagado desde 2014, resolvieron por unanimidad los ministros de la Corte. Desde 2014, las empresas que compiten con Telcel dejaron de pagarle tarifa de interconexión, pues el artículo 131 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión indicaba una tarifa cero para los preponderantes. El fallo establece que el IFT es la autoridad competente para regular las tarifas que deberán aplicarse en materia de telecomunicaciones o, en su caso, para determinar cuándo deberá aplicarse la tarifa cero a la empresa de Carlos Slim. Con el amparo, el IFT deberá establecer un modelo de costos para decidir la tarifa asimétrica que la competencia pagará a Telcel; sin embargo, durante 2017 continuará la aplicación de la tarifa cero, indicó el ministro Javier Laynez. **(Carla Martínez, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.eluniversal.com.mx/cartera/telecom/slim-gana-la-partida-las-telefonicas-le-pagaran>

La Jornada-Se perfila crisis de Trump por su afinidad neonazi: Donald Trump fue señalado como simpatizante de neonazis y supremacistas blancos, lo que provocó fisuras entre sus aliados políticos y empresariales y, tal vez, la peor crisis de su aún joven presidencia. Durante las pasadas 24 horas, la cúpula política y empresarial del país y casi todo el abanico ideológico de líderes de opinión, que incluye reconocidos conservadores, calificaron de inaceptables las declaraciones de Trump sobre la violencia detonada por neonazis, supremacistas y ultranacionalistas blancos, integrantes del Ku Klux Klan y milicias de extrema derecha en Charlottesville, Virginia, el pasado fin de semana, lo cual acabó costando la vida de una joven y heridas a otros 19 manifestantes pacíficos antirracistas que protestaban contra ese festejo del odio. Después de ser obligado a criticar a los grupos extremistas de derecha el lunes ante la intensa presión política por no haberlo hecho de manera explícita el sábado, cuando culpó a "todos los bandos" por la violencia, el presidente reiteró su primera posición, al acusar que "la izquierda" fue tan violenta como la "derecha" y que ambos lados compartían responsabilidad por los hechos. Peor aún, afirmó que había "algunas finas personas" entre los neonazis y el KKK, y que "mucha gente en ese grupo estaba ahí para protestar de manera inocente y legal". **(David Brooks, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2017/08/17/mundo/027n1mun>

Excelsior-EU tira golpes en el primer round: Los gobiernos de México y Estados Unidos tuvieron su primer roce en el inicio de la renegociación del Tratado de Libre Comercio (TLC), en la que también participó el de Canadá. El alza de salarios y la producción de autopartes fueron algunos puntos controversiales. El representante de Comercio Exterior de EU, Robert Lighthizer, expuso que el TLC ha fallado porque han perdido 700 mil empleos, también planteó que sus socios comerciales eleven los salarios de los trabajadores para evitar una competencia desleal y recordó que no quieren más déficit comercial y que necesitan que haya más piezas de EU en autos producidos en la región. El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, aseguró que si el nuevo tratado no funciona para los tres socios bajo el esquema de "ganar, ganar, ganar", no habrá acuerdo. Pidió no confundirse porque el primer reto es hallar el punto medio entre intereses comunes y aseguró que México está listo para analizar balances comerciales siempre que se trate de expandir el comercio. Guajardo agregó que la mejora del salario mínimo no se negociará debido a que es un asunto de política interna. **(Héctor Figueroa, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/08/17/1182216>

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Por mucho legislar, ¿amanece más temprano?

Antes que nada, viva Héctor de Mauleón! Para el tribunal constitucional el Congreso no puede fijar tarifas de interconexión, por ser ésta facultad exclusiva del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Así lo resolvió por unanimidad la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, otorgando el amparo que solicitó América Móvil Dipsa en ese predo sentido. Que la competencia de Telcel llegue a pagar o no por la interconexión será decisión del Ifetel. Por lo pronto, las otras telefónicas no tienen que pagar su colgada de tres años a una red en la que no invirtieron, y seguirán gozando de tarifa cero hasta concluir el año. Más allá del negocio fabuloso que el caso entraña, lo resuelto por los ministros Medina Mora, Franco, Laynez, Luna y Pérez Dayán le pone cascabel al gato (sobre todo a la poderosa AT&T). . . en pleno arranque de la renegociación del TLC, y abre un debate fascinante: Si diputados y senadores tienen como atribución legislar y crear instituciones (Ifetel entre las recientes), ¿una de sus criaturas tiene potestades superiores a las del Congreso de la Unión. . . ?.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Dos presidentes por una Presidencia

Una de las peculiaridades del proceso electoral que ya inició es que por primera vez los presidentes de dos partidos políticos, Andrés Manuel López Obrador de Morena y Ricardo Anaya del PAN, están buscando la candidatura presidencial, de lo que no hay un referente. Lo más cercano fue con Roberto Madrazo que desde la presidencia del PRI, que asaltó en febrero de 2002 con el apoyo determinante y amañado de José Murat, entonces gobernador de Oaxaca, con un presidente de la República panista, Vicente Fox, y eliminando a los demás aspirantes, en particular de Arturo Montiel, entonces gobernador del Estado de México del que reveló su lista de propiedades, se alzó con la candidatura de su partido, a cuya dirigencia renunció el 31 de agosto de 2005 para competir en las elecciones de 2006 ante el panista Felipe Calderón, que ganó con 35. 91 por ciento de los votos, una diferencia de apenas 56 centésimas, sobre Andrés Manuel López Obrador y mandando a Madrazo, por primera vez en la historia del PRI, a una tercera fuerza electoral con apenas 22. 26 por ciento de los votos, equivalentes a 9 millones 301 mil 441, contra los 15 millones 284 de Calderón. Hoy son dos los presidentes de partidos que la quieren: López Obrador, candidato indiscutido de Morena, que la tiene desde que fundó su partido, y Ricardo Anaya, que la pelea con Margarita Zavala. Y no es ilegal, por supuesto, que un dirigente partidista busque la candidatura presidencial, pero es inequitativo por el uso indiscriminado de cientos de miles de spots que el INE da a los partidos y ellos han utilizado en su promoción personal, más los presupuestos, la estructura y el aparato, dejando en un terreno de indefensión, en una cancha dispereja, a los demás contendientes de su partido, como ha sucedido. Pero así la están jugando.

RETALES

1. 'CALMEX'. El martes daban por seguro que el próximo día 17 Miguel Mancera dejaría la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México, lo que es falso. Ese día leerá, eso sí, su último informe de gobierno y empezará a ver las fechas de su licencia, que serían en noviembre, después de inaugurar el Metrobús de Reforma;

2. IMPUTADO. El citatorio de la PGR a Emilio Lozoya, como imputado en la averiguación de los sobornos de Odebrecht, se desahogará esta mañana. Su defensa dice que solo va a enterarse de los cargos, y hay quienes dicen que *chamaquearon* a la PGR. No lo creo con Raúl Cervantes ahí; y

3. FRENTE. En el PRD avanza la construcción del frente opositor con el PAN, que tiene el apoyo de *Los Chuchos*, que siguen siendo mayoría con 36 por ciento del partido, y las *tribus* Alternativa Democrática, con 22; Foro Nuevo Sol, 15; Galileos, 6, y el 10 por ciento de Mancera, sin ser militante. Se opone el grupo de Barbosa y los morenistas del Senado, un 8 por ciento, y está por definirse René Bejarano, que lo veo con López Obrador. A ún sin ellos, el frente opositor tiene el apoyo de una sobrada mayoría perredista. . .

Nos vemos mañana, pero en privado

(Joaquín López Dóriga, página 02)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Trascendió...

: **Que** el rector **Enrique Graue** le puso sinceridad a su participación en la ceremonia de apertura de cursos en la UNAM, con la bienvenida a más de 83 mil estudiantes de nuevo ingreso, al reconocer el error en el examen de admisión, tema ya resuelto, y la existencia de narcomenudeo en el campus. Por eso llamó a los jóvenes a no comprar droga y a no caer en adicciones, e invitó a toda su comunidad a construir un espacio más seguro y disfrutable.

: **Que** empresarios capitalinos se han reunido con el secretario del Trabajo capitalino, **Salomón Chertorivski**, para darle su apoyo en vísperas de que el PRD defina sus precandidaturas a la Jefatura de Gobierno, pues ha sido protagonista en los temas del salario mínimo y el reordenamiento del comercio ambulante. Por lo pronto, el diputado **Jesús Zambrano** dice que la invitación del delegado **Ricardo Monreal** de ir juntos Morena y el PRD "es una vaclada".

: **Que** el presidente **Enrique Peña Nieto** enfrentó ayer en Sonora un calor de más de 36 grados centígrados durante la gira por ese estado para hacer las primeras pruebas de operación en la Central de Cido Combinado, en el municipio de Empalme. Tanto fue el calor, explicó después el mandatario, que por un momento perdió el hilo del discurso mientras hacía un recuento de las instituciones creadas durante el siglo pasado en México. "Me dio un golpe de calor", comentó a bordo del avión presidencial.

: **Que** en el PRD sigue la desbandada de militantes y dirigentes para sumarse a Morena, como es el caso del diputado **Jesús Valencia**, quien después de 14 años envió una carta de dimisión a la presidenta nacional perredista, **Alejandra Barrales**. En esta semana, **Esperanza Cruz**, quien ostentaba el cargo de secretaria de Comunicación Estatal del PRD en Chiapas, dejó el partido argumentando que ha perdido la identidad y traicionado sus principios, frente al silencio de la líderesa nacional.

: **Que** más de tres diputados de Morena en la Asamblea Legislativa intentan asegurar chamba en 2018, por lo que ya se anotaron como aspirantes a "coordinadores de organización" del partido en sus respectivos distritos federales, para brincar como chapulines a la Cámara de Diputados. Entre ellos destacan **Alfonso Suárez del Real**, **Darío Carrasco**, **Flor Ivonne Morales**, **Beatriz Rojas**, **Ana Juana Ángeles** y **Juan José Briones**.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

MESA DE NEGOCIACIÓN

La primera ronda de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte ha comenzado en el hotel Wardman Park de Washington bajo una sombra muy importante, la de Donald Trump, quien hizo del rechazo al libre comercio una de sus principales banderas de campaña. En varias ocasiones Trump ha señalado al demócrata Bill Clinton como responsable del tratado. Este 14 de agosto afirmó en Twitter: "Los obstructionistas demócratas nos han dado (o no han arreglado) algunos de los peores acuerdos comerciales en la historia mundial. Estoy cambiando eso rápidamente." La renegociación ha empezado, en efecto, con rapidez, antes de que se cumplan seis meses de gobierno, pero Trump miente al sugerir que el acuerdo fue obra de Clinton o de los demócratas. El republicano Ronald Reagan fue en 1979 el primer político en proponer un tratado de libre comercio entre los tres países de Norteamérica. El TLCAN fue negociado por el también republicano George Bush, padre, quien lo rubricó en 1992. Clinton rechazó el acuerdo como candidato, aunque lo aceptó como presidente en 1993. En el Congreso el acuerdo fue ratificado mayoritariamente por republicanos. La falta de memoria histórica de Trump no preocupa tanto como su ignorancia económica. El presidente afirma que el acuerdo es malo porque ha provocado un déficit comercial para su país. En su intercambio con México, efectivamente, Estados Unidos pasó de un superávit de 1, 663 millones de dólares en 1993 a un déficit de 64, 354 millones en 2016 (Census Bureau). Para alguien que no entiende de economía, o cuyo conocimiento se detuvo en los mercantilistas del siglo XIX, esto es razón suficiente para establecer reglas proteccionistas. El déficit comercial estadounidense, sin embargo, no tiene nada que ver con

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

el TLCAN. El mayor déficit es con China, 347 mil millones de dólares, cinco veces superior al mexicano, pero Washington no tiene un acuerdo comercial con Beijing. Estados Unidos, de hecho, registra déficit comercial con 101 países. La explicación se encuentra en realidades económicas, no en tratados comerciales. El factor fundamental, como ha explicado Stephen Roach de la Universidad Yale, es una baja tasa de ahorro. Mientras los consumidores estadounidenses no incrementen su ahorro, el déficit comercial se mantendrá en niveles altos sin importar los acuerdos comerciales. Además, la balanza comercial es sólo una parte de una balanza de pagos más amplia, en la que Estados Unidos tiene superávit tanto en servicios como en capitales. Una reducción en el déficit comercial significaría un menor flujo de capitales o de ingresos por servicios. El resultado más probable sería una recesión. Los negociadores estadounidenses son profesionales. Robert Lighthizer, representante comercial, fue representante comercial asistente con Reagan, John Melle, quien encabeza el equipo de negociación, ha defendido el libre comercio. El problema es que Trump está dando instrucciones desde arriba. Desmembrar el TLCAN tendría costos importantes. David McLennan, director general de Cargill, la mayor comercializadora de productos agrícolas en el mundo, ha señalado que la salida de Estados Unidos sería "un gran error", un golpe "destrutivo para la economía estadounidense". Reagan diría que "nuestra política comercial descansa firmemente en los cimientos de mercados libres y abiertos".

Sólo llorar

Ayer le tocó el turno a Amazon de sufrir un ataque de Trump en Twitter. La razón es que Jeff Bezos, dueño de la comercializadora, también es propietario del Washington Post, que publicó un editorial que decía: "Cuando el líder de la nación no comprende [el rechazo moral a una manifestación neonazi], "la nación sólo puede llorar".

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

¡Claro que se limita la libertad de expresión!

Si de por sí la ley electoral es absurda, los encargados de aplicarla exponen la estupidez. Desde la reforma de 2007, y luego la de 2014, se ha sobrerregulado la actividad electoral estableciendo reglas antinaturales para la política. Una de ellas tiene que ver con los actos anticipados de campaña. Supuestamente todos los aspirantes a un puesto de elección popular deben quedarse quietos y callados hasta que el Instituto Nacional Electoral (INE) dé el banderazo de salida de las campañas. Sí, como no. Ya parece que los políticos pueden quedarse cruzados de brazos esperando tranquilamente. Desde luego que no lo hacen. A partir de las reformas, los aspirantes han buscado la manera de darle la vuelta a la ley. Unos, como López Obrador y Ricardo Anaya, se hicieron presidentes de sus partidos apropiándose de los spots de radio y televisión a los que gratuitamente tienen derecho para promocionarse. Otros, como Margarita Zavala y Rafael Moreno Valle, han publicado sendos libros que nadie lee, pero que se promocionan más que los de Harry Potter. Los priistas que están en el gobierno de Peña aprovechan esta plataforma para hacer sus pininos. El hecho es que, muy a la mexicana, unos más eficazmente que otros, todos buscan darle la vuelta a una ley estúpida que pretende que los políticos no se comporten como... políticos. Pero el asunto va más allá. Las regulaciones de actos anticipados de campaña contravienen el derecho a la libertad de expresión. Se trata de una intromisión del Estado en contra de ciudadanos que tienen la legítima aspiración de gobernarnos. Si uno quiere adelantarse y decir que quiere ser Presidente tres o cuatro años antes de la elección, ¿cuál es el problema? Los defensores de la estupidez regulatoria dicen que es para que haya equidad en las contiendas. Suena bien, pero yo no me trago ese cuento. Que cada político diga lo que se le venga en gana a la hora que se le pegue la gana, con una sola restricción: no usar recursos públicos para tal propósito. Yo no quiero que se utilicen mis impuestos para que un precandidato se promocione. Estoy consciente de que esta discusión no es tan clara, que hay muchos matices que merecen ser discutidos. Por ejemplo, si el dinero de los partidos debe considerarse como público o no. Pero no me desvío. El hecho es que tenemos una ley que pretende censurar a los ciudadanos que quieren gobernarnos. Calladitos se ven más bonitos. O medio calladitos porque, como ya mencioné, todos buscan la manera de darle la vuelta. Y ahí entran nuestras insignes autoridades electorales que se vuelven más papistas que el Papa. Hace unas semanas, el Consejo General del INE aprobó por amplia mayoría (diez contra uno) un lineamiento que bautizaron como de "cancha pareja". Antes del 8 de septiembre, cuando oficialmente comienza el proceso electoral de 2018, todos podían hacer sus triquiñuelas para promocionarse como posibles candidatos. Pero el INE ya determinó que las simulaciones tienen que terminar esa fecha. Luego entonces, han prohibido "la adquisición de

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

propaganda que implique la promoción personalizada de quienes aspiren a un cargo de elección popular a través de la radio, la televisión, medios impresos, publicidad fija, electrónicos, internet o redes sociales". Los consejeros argumentaron que esto "no implica limitación a la libertad de expresión" porque los aspirantes "pueden dar entrevistas, enviar mensajes en redes sociales y acudir a actos públicos". ¡Por favor! ¡Claro que se limita la libertad de expresión! Está limitada desde la ley y los consejeros pretenden limitarla aún más. El INE —basado en criterios que ha fijado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación— demuestra una vocación censora más allá de la ley. "Muchachitos, se me quedan bien calladitos o los castigo, ¡eh!". Huelga decir que los partidos fueron los que legislaron estas leyes estúpidas y los que pusieron a estos consejeros electorales a aplicarla. Y me encanta porque, ahora, todos se quejan. Efectivamente, resulta que más de cien actores políticos, entre los que están siete gobernadores, 116 diputados federales, 52 senadores y la mismísima Presidencia de la República, han impugnado el llamado "lineamiento de cancha pareja". Tienen toda la razón: es un horror. Son reglas antinaturales que sí limitan la libertad de expresión. Pero ellos tienen la culpa. Ellos, los partidos, fueron los que la legislaron y pusieron a consejeros censores que traen el libro rojo de Mao en la bolsa. Algo hay de justicia divina en todo esto.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

¿Narcos o policías amenazan a De Mauleón?

Por enésima ocasión y desde redes sociales, manos anónimas lanzaron este miércoles amenazas de muerte contra Héctor de Mauleón, columnista de EL UNIVERSAL Y regresaron de manera despiadada, con un video que muestra una mano empuñando un revólver que escupe su carga contra una fotografía del escritor. Es sintomático que los amagos vuelvan ahora que De Mauleón se reincorpora a su tarea periodística en nuestras páginas, después de unos días de descanso. Pero el dato inquietante, nos hacen ver, es que existe la sospecha de que elementos de corporaciones policíacas de la CDMX pueden estar asociados a los intereses de narcomenudistas, denunciados por el periodista en su columna de esta casa editorial. Por ejemplo, nos comentan, el más reciente video fue grabado en un stand de tiro al que acuden policías para sus prácticas. ¿Narcos o policías están detrás de las intimidaciones?

Los candados del PRI aún no están abiertos

Si bien la XXII Asamblea Nacional del PRI conduyó el sábado pasado con la aprobación de sus documentos internos, que incluyen la apertura de los llamados "candados" para que simpatizantes no militantes del partido puedan acceder a todas las candidaturas durante la elección de 2018, hay priistas que tienen la gran incógnita: en qué momento la dirigencia que encabeza Enrique Ochoa enviará al Instituto Nacional Electoral los documentos para su aprobación. El partido tiene 10 días para mandarlos al INE y el órgano electoral 30 días para darles o no el visto bueno. Lo que cuestionan algunos priistas es si todo esto ocurrirá antes del 8 de septiembre, fecha en que arranca el proceso electoral de 2018, pues para que las modificaciones estatutarias sean válidas deben estar aprobadas y publicadas. Así, los candados aún no están oficialmente abiertos.

Tensión entre senadores

La tensión se está apoderando de legisladores en la Comisión Permanente. Durante la discusión ayer en tribuna de un pronunciamiento en torno al inicio de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el senador ex perredista hoy miembro de la bancada del PT Miguel Barbosa pidió a un colaborador del coordinador del PRI, Emilio Gamboa, que bajara la voz para que pudiera dar su mensaje. Más tarde su ex compañero perredista Isidro Pedraza, le pidió lo mismo a Barbosa. Y el colmo fue la panista Laura Rojas, quien conminó a Barbosa a guardar silencio. Don Miguel se llevó las manos al rostro. Al parecer los nervios de n de periodo abundan en los escaños. ¡Ufff!

Jaloneo en el PRD

Las corrientes del PRD se han sumergido en un intenso jaloneo por los cambios que deberá vivir su presidencia nacional en octubre. Nos comentan que no se han podido poner de acuerdo sobre el método para sustituir a la senadora Alejandra Barrales. La pelea por el timón del partido, nos aseguran, está entre las corrientes Alternativa Democrática Nacional, que encabeza Héctor Bautista, y Nueva Izquierda, bajo el mando de Jesús Ortega y Jesús

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Zambrano. Más allá de cualquier otra diferencia en la manera de que se debe conducir el perredismo, ambas corrientes están a favor de la conformación de un Frente Amplio Democrático. El pequeño, pero muy importante matiz es que a ADN, a diferencia de NI de Los Chuchos, no le gusta la idea de que en ese frente esté el PAN. De este modo, nos hacen ver que la conformación de una gran coalición que aglutine a la izquierda y la derecha tendría un escenario muy complicado si llegara a la presidencia del partido un miembro de ADN.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

QUÉ buena suerte tuvieron Graco Ramírez y Gerardo Ruiz Esparza, pues si bien fueron citados por los legisladores, en realidad será sólo un cafecito VIP. Y es que se les convocó para "reunión de trabajo" y no para una comparecencia formal ante el Poder Legislativo. **LA DIFERENCIA** entre ambas no es menor, ya que en la comparecencia los funcionarios tienen que rendir juramento constitucional. Y eso significa que, en caso de que cayeran en contradicciones o dijeran flagrantes mentiras, sus palabras podrían ser usadas como pruebas en un eventual juicio político. **PERO COMO**, providencialmente, solamente los convocaron a una reunión de trabajo, aquello tendrá el mismo valor que si se fueran a tomar un capuchino light con leche deslactosada y sin canela.

DA LA IMPRESIÓN de que el comisionado Renato Sales ya resolvió el tema de la inseguridad, pues anda muy entretenido diseñando "protocolos" para resguardar... edificios! **EL TITULAR** de la Comisión Nacional de Seguridad anunció que se homologarán los planes de seguridad de instalaciones públicas, como si fuera lo mismo vigilar un penal que un mercado. **NO QUEDA** daro cuánto se pretende gastar Sales en este ambicioso proyecto para proteger algo así como 17 mil edificios gubernamentales, pero seguramente no saldrá gratis.

ALLÁ en Sonora está sonando con fuerza el nombre de Carlos Ernesto Zatarain González, pero no de muy buena manera. Resulta que al ex diputado del PRI y actual director de Concertación Social de la Sedatu se le involucra con el cobro de moches a cambio de gestionar terrenos federales en aquel estado. **DE HECHO**, está en puerta una denuncia formal ante la PGR, por supuestas operaciones fraudulentas por parte del funcionario. Esto porque habría prometido regularizar un terreno en Hermosillo a cambio de una millonaria propina. **HAY QUIENES** se preguntan si Zatarain está haciendo un cochinito con miras a postularse nuevamente como alcalde de Guaymas.

MUY BIEN cayó la decisión del PRI de reservar el 30% de sus candidaturas para jóvenes. Entre los que más aplaudieron están Jorge Añorve, hijo del guerrerense Manuel Añorve; Gerardo Ruiz Dosal, cachorro de Ruiz Esparza; Mariana Moguel, hija de Rosario Robles; Pablo "el Baby" Gamboa, hijo de ya saben quién; y muchos otros juniors tricolores que ya están haciendo sus pininos en la política. 'Ora sí que la herencia... en los estatutos!

(Redacción, página 10)

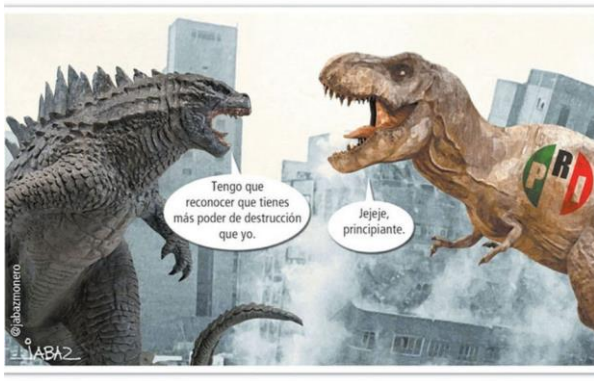
SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/RECONOCIMIENTO



El Independiente

CAE NUEVAMENTE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL EN HIDALGO (DICE EL INEGI)



La Jornada

